

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20301** ALFONSO C. BERMUDES CARRIÓN

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 194/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Julián Masabanda Pallo se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado Alfonso C. Bermudes Carrión en situación de insolvencia parcial por importe de 1.324,50 euros de principal más 353,48 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 18 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110035044-1